Viva Paraguay

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

ACTA DE RECEPCION APERTURA DE SOBRES
LLAMADO M.O.P.C. Nº 90/2012

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las nueve horas con treinta minutos del quince de octubre del dos mil doce, en la sala de reuniones de la UOC Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, sito en Oliva esquina Alberdi, edificio Ex Lap 2º piso, se da inicio al Acto de Apertura de sobres presentado por las empresas participantes con la presencia del Sr. Arturo Allende, Jefe de División Licitaciones en representación de la Unidad Operativa de Contratación, quien preside este Acto, la Srta. Nathasha Bernal, en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos, el Sr. Lucio Cuevas, en representación de la Dirección de Obras Públicas, la Srta. Ramona Sostoa, en representación de la Unidad de Transparencia. Se da lectura a la Resolución Ministerial Nº 1784/2012. Por la cual se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones para el LLAMADO MOPC N° 90/2012, LICITACION PÚBLICA NACIONAL PARA LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIONES VARIAS EN LA CATEDRAL DE SAN PEDRO APOSTOL - DPTO. DE SAN PEDRO. Se procede a la apertura de los sobres correspondientes a las empresas participantes según el siguiente detalle

Empresas	Monto de Oferta
ARQ. CARLOS A. MEZA F.	Gs. 560.504.610.
CIVIALPAR INGENIERIA	Gs. 679.580.000.
ARQ. ALBERTO SOSA LEZCANO	Gs. 905.300.000.

Obs: todos los montos ofertados incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA).
Se deja constancia que:

1)- Las propuestas de los Oferentes, pasan al Comité de Evaluación de Ofertas para su examen, análisis y calificación.

2)- La empresa ARQ. ALBERTO SOSA LEZCANO, no presenta copia de su oferta en medio magnético, como lo requiere el Pliego de Bases y Condiciones, en la Sección II, IAO 18.1., quedando a cargo del comité de evaluación de ofertas, emitir parecer.

Concluye el Acto, siendo las 10 horas, labrándose el presente Acta en cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, que leído y hallado correcto, es firmado por los presentes.-

SR. ARTURO ALLENDE .....

SRTA. NATHASHA BERNAL .....

SR. LUCIO CUEVAS .....

SRTA. RAMONA SOSTOA .....

CIVIALPAR ING.

Arq. Carlos A. Meza